

La extensión universitaria en la Universidad Internacional de Heilongjiang de la República Popular China

University Extension at Heilongjiang International University of the People's Republic of China

Liu Nan¹ <https://orcid.org/0000-0002-0910-896>

Odette González Aportela^{2*} <https://orcid.org/0000-0002-8924-6976>

Amado Batista Mainegra² <https://orcid.org/0000-0002-0130-2874>

¹Estudiante de doctorado del Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior (CEPES), Universidad de La Habana, Cuba.

²Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior (CEPES), Universidad de La Habana, Cuba.

*Autor para correspondencia. odette@rect.uh.cu

RESUMEN

Las universidades desempeñan hoy un papel fundamental como agentes de cambio en función de transformar toda sociedad. Abiertas a la comunidad, interrelacionan epistemologías para generar soluciones a diversos problemas que acontecen en el mundo. En la actualidad se demanda una mayor pertinencia de los procesos de docencia, investigación y extensión universitaria, que se refleje en la calidad y eficiencia de sus acciones, en una mayor relación y respuesta a los problemas sociales. En este sentido, se presenta este trabajo que tiene como objetivo proponer un conjunto de acciones de extensión universitaria para una integración dinámica de la Universidad Internacional de Heilongjiang (UIH), China, con los diferentes actores y sectores de la sociedad, teniendo en cuenta el contexto político, educativo, económico e institucional. Dinamizar el vínculo universidad-sociedad en la UIH debe conllevar nuevas transformaciones en la educación superior China, acorde a los cambios que han seguido produciéndose en el país.

Palabras claves: acciones extensionistas, educación superior, vínculo universidad-sociedad.

ABSTRACT

Today, universities play a fundamental role as agents of change in order to transform every society. Open to the community, they interrelate epistemologies to generate solutions to diverse problems that occur in the world. Today, there is a demand for greater relevance in the processes of teaching, research and university extension, which is reflected in the quality and efficiency of their actions, in a greater relationship and response to social problems. In this sense, this work is presented with the aim of proposing a set of university extension actions for a dynamic integration of the Heilongjiang International University (UIH), China, with the different actors and sectors of society, considering the political, educational, economic and institutional context. Dynamize the university-society link in the UIH should lead to new transformations in Chinese higher education, according to the changes that have continued to occur in the country People's Republic of China.

Keywords: *extensionist actions, higher education, university-society link.*

Recibido: 18/4/2020

Aceptado: 7/5/2020

INTRODUCCIÓN

Las exigencias que se plantean a la educación superior del siglo XXI son diversas y complejas. En la medida en que las instituciones de educación superior (IES) sean capaces de responder a ellas, mayores serán los niveles de calidad de sus procesos educativos. Por ello, «debe ser guía y líder de los avances de la ciencia y la tecnología, para responder así a minimizar o eliminar las problemáticas sociales» (González y Batista, 2019, p. 55). Esta es una de las cuestiones más importantes que se debate de forma permanente en los discursos educativos actuales.

En este ámbito, es importante señalar lo expuesto por Rubio y de Armas (2010): «Universidad y cultura comparten ideales: ambas persiguen esa forja de la esencia humana, que solo se hace real y verdadera, a través de la práctica cultural. La universidad ofrece múltiples oportunidades para acceder a la cultura y enriquecerla. La necesidad de fomentar el desarrollo cultural se erige, por tanto, como norte de las universidades actuales. (p. 2)

La gestión institucional y su articulación con los procesos sustantivos (docencia, investigación y vinculación) son

una fuente de interacción con la sociedad, el sector público, privado y organizaciones no gubernamentales (ONG), que permiten desarrollar acciones, propiciando el bien común (González y Batista, 2017).

En concordancia con lo expresado, la Declaración de la III Conferencia Regional de Educación Superior (CRES), efectuada en Córdoba, Argentina, señala que: «las instituciones de educación deben avanzar en la configuración de una relación más activa con sus contextos, en un trabajo de extensión que enriquezca la formación, colabore en detectar problemas para la agenda de investigación y cree espacios de acción conjunta con distintos actores sociales, especialmente los más postergados» (UNESCO, 2018, p. 7).

Frente a los desafíos que enfrenta el mundo, los países que conforman las Naciones Unidas han aprobado la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Al decir de González y González (2020): «La agenda 2030 posiciona a la universidad como un referente esencial que se ve precisada, como institución social, a replantearse su condicionamiento y poner todas sus fuerzas en tensión para tributar desde sus procesos sustantivos al cumplimiento de tales objetivos e impulsar desde la academia otras acciones que coadyuven a la contribución de todos los actores en su cumplimiento» (p. 1). Es por ello que la universidad contemporánea, para satisfacer las necesidades sociales e individuales, debe partir de la preparación del ser humano como ente activo de la sociedad en la que se desempeña, debe tender no solo a una sólida formación académica, sino también a favorecer el compromiso con la realidad social, incentivando el espíritu crítico y los valores solidarios.

Para poder dar cumplimiento a esta misión, la universidad, en tanto institución formativa y transformadora, requiere aglutinar todo su quehacer y proyectarlo, a través de sus procesos sustantivos. El proceso de extensión universitaria¹ resalta como una de las vías a través de las cuales se desarrolla la comunicación cultural en su más amplio sentido, por lo que constituye una fase muy importante de socialización de la producción e interacción cultural en las diversas ramas del quehacer universitario y facilita el vínculo universidad-sociedad a través de la promoción de la cultura (científico-tecnológica, artístico-literaria, física, de salud, socio-humanística, económica, jurídica, político-ideológica, entre otras), para dar respuesta a las necesidades de superación y capacitación. De esta forma contribuye al desarrollo cultural integral (del Huerto, 2007; Pérez, 2010).

En la actualidad, si bien se reconocen los aciertos en este campo, se demanda también una mayor pertinencia de la extensión universitaria que se refleje en la calidad y eficiencia de sus acciones, una mayor relación y respuesta a los problemas de la sociedad, así como un reconocimiento de las demandas del mercado laboral, a la vez que una mayor vinculación con las empresas.

En la Universidad Internacional de Heilongjiang (UIH), China, aun cuando se tienen en cuenta estos aspectos, no se aplican en la planificación, organización y ejecución del proceso de extensión universitaria. Se hace necesario

un análisis y proyección en este sentido, de ahí que el objetivo del presente trabajo es proponer un conjunto de acciones de extensión universitaria para una integración dinámica de la UIH con los diferentes actores y sectores de la sociedad.

1. DESARROLLO

Las universidades, como IES, buscan comprender los fenómenos y aportar soluciones que enriquezcan y orienten el futuro nacional, regional y mundial. En otras palabras, la existencia misma de una universidad implica su participación en la cultura y en los procesos relevantes de la nación a la que pertenece.

Para cumplir este encargo, el proceso de extensión universitaria desempeña un papel fundamental en las IES, cuyo propósito es promover cultura en su más amplia acepción, a partir del desarrollo de acciones que se dirigen a potenciar la creación de valores culturales, la conservación de dichos valores, su difusión y disfrute. Esto fundamenta la integración de los procesos sustantivos (docencia, investigación y extensión universitaria) de la IES, que están orientados a cumplir su encargo social y favorecer una actitud de cambio y transformación social a través de los profesionales que egresan, a partir de una formación cada vez más integral.

Por consiguiente, lo que distingue a la extensión de la docencia o la investigación no es que cumple con mayor o menor grado una función social, sino cómo la cumple y con qué objetivo lo hace. La extensión es más ágil, libre y oportuna, más hecha a la medida de las necesidades sociales, por cuanto se asienta en la promoción cultural y parte de las necesidades sentidas de las comunidades que, traducidas en problemas, transitan desde su metodología al logro del objetivo (González y González, 2002). A este propósito tienen que contribuir los tres procesos universitarios, en particular el extensionista, que por su esencia y objetivo le corresponde el papel protagónico para enfrentar desde las universidades esta nueva etapa de desarrollo y ampliación del acceso a la cultura.

Es así que la extensión universitaria tiene la cualidad de ser integradora, pues se nutre de los contenidos de los demás procesos, aunque tiene personalidad propia y totalizadora, ya que está presente en cada uno de los eslabones estructurales de la universidad e implica a la sociedad (González, 2016). En este sentido, la extensión como eje transversal del quehacer universitario cumple el rol de articular, mediante una gestión comprometida, las acciones docentes e investigativas para colocar sus potencialidades a favor de incrementar el impacto social de la universidad.

Gestionar la extensión con políticas participativas² que coadyuven en la consolidación del vínculo entre universidad y comunidad favorece el tránsito hacia niveles de entendimiento que posibiliten la interacción del sistema académico en un todo orgánico para colocar todas sus potencialidades de acción al servicio de las comunidades. De esta forma se internalizaría en la conciencia de cada actor el deber y la responsabilidad que tienen junto a la institución universitaria en la búsqueda de un mundo mejor.

Así, las organizaciones ofrecen respuestas oportunas y apropiadas para la formación de profesionales críticos, capaces de convertirse en agentes de transformación e innovación, con potencial para continuar aprendiendo a lo largo de la vida y con altos niveles de correspondencia entre la formación profesional impartida y las necesidades técnicas o sociales que atenderán en el ejercicio de sus funciones.

Acceder a un modelo de extensión acorde a las necesidades de los nuevos tiempos precisa una relación de interacción permanente con la realidad mediante un contacto reflexivo. Esto genera nuevas formas de interpretarla y entenderla para intentar transformarla en función de valores democráticos de justicia y equidad (Figura 1).

Fuente: Batista (2016, p. 25).



Figura 1. Gestión ética y comprometida de la extensión universitaria.

En este sentido, al considerar las nuevas formas de hacer extensión universitaria, se deben tener en cuenta los siguientes elementos:

- La extensión universitaria asumida como compromiso de toda la comunidad universitaria.
- La extensión universitaria como proceso fundamental en la formación integral del estudiante.
- La extensión universitaria como proceso que articula funciones, disciplinas, ámbitos de acción y actores.
- La extensión universitaria adecuada a condiciones y recursos institucionales, sin perder identidad y fines.
- La extensión universitaria como proceso que se apoya en el diálogo e interacción a favor de intereses comunes.
- La extensión universitaria como proceso consustancial a las políticas nacionales, regionales e institucionales.

Al respecto, enfatiza Fresán (2004):

En la medida en que las universidades asuman la extensión como la articulación de las distintas tareas universitarias y la vinculación entre estas y la sociedad, podrán explotar posibilidades casi infinitas de acción para ampliar su ámbito de influencia y contribuir a la educación, no solo de jóvenes, sino de individuos de todas las edades, formando seres humanos capaces de descubrir y reafirmar día a día su saber, de mirar críticamente la realidad y de participar en los procesos de transformación social. (p. 54)

Es precisamente la acción comprometida de la extensión universitaria la que debe prevalecer en una universidad democrática, crítica y creativa, que parte del concepto de la democratización del saber, para asumir la función social de contribuir a la mayor y mejor calidad de vida de la sociedad, desde un diálogo interactivo y multidireccional con los diferentes actores involucrados en la relación. Es así, entonces, que la extensión universitaria no solamente aporta al crecimiento cultural, sino también a la transformación social y económica, y con ello a su propia transformación.

2. LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA EN CHINA

En China las universidades surgen a finales del siglo XIX de forma muy incipiente, aunque bajo la influencia de la educación superior de Europa, Estados Unidos y Japón. Sin embargo, dada la poca presencia en todas las regiones del país, la escasa matrícula en relación a la población de China en esos momentos y el carácter elitista y comercial de las instituciones existentes, su quehacer no trascendía fuera de sus campus. Por otro lado, el poco desarrollo de las fuerzas productivas científico-técnicas y el atraso económico y social del gigante asiático a finales del siglo XIX y principios del XX, en vez de propiciar acciones investigativas que permitieran hacer avanzar al país, sumía a las IES en un letargo, en el cual la educación superior tenía como casi única función la docencia.

La revolución que triunfó en 1949 liderada por Mao Zedóng propició que todas las IES se convirtieran en posesión pública, en correspondencia con los principios del socialismo, tomando como referente el modelo soviético, con una dirección centralizada y gestionada por el gobierno, sistema que se extendió hasta 1966, en el que comenzó la gran revolución cultural (Liang, 2017).

Una de las principales contribuciones a la educación en China de la revolución de 1949 fue la aplicación de los diez principios pedagógicos promulgados por Mao Zedóng (Liang, 2017), entre los que se destacan: avanzar de lo próximo a lo lejano, avanzar de lo superficial a lo profundo, despertar el interés del auditorio, hacer las clases interesantes, repetir incansablemente lo fundamental de la clase hasta llegar a la comprensión total, resumir lo que se ha dicho, destacando lo más importante, desarrollar la práctica de discusiones y debates.

Todo ello estaba dirigido a lograr que la educación fuera el principal instrumento para los cambios políticos y sociales. A partir de ese momento las universidades comienzan a vincularse a la problemática social y, por lo tanto, a incorporar dentro de su misión la extensión universitaria, junto con la docencia y la investigación, aunque esta última con muy poca expresión real.

Lo anterior explica en parte la ausencia de indicios que demuestren la existencia de acciones de extensión universitaria en las primeras cuatro décadas del siglo XX y por qué no es hasta la creación de la República Popular China, en 1949, que las universidades se vinculan a la problemática social, lo cual cobra especial relevancia a partir de 1956, año en el que se lleva a cabo el VIII Congreso Nacional del Partido Comunista, aprobándose el primer Plan Quinquenal a partir de las experiencias acumuladas por la otrora Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS).

La educación superior china no ha estado ajena a los cambios ocurridos en esta nación, y de igual manera la

extensión universitaria ha recibido los beneficios de la nueva concepción aplicada a partir de finales de la década del setenta del pasado siglo, tanto en el plano político como económico. Esto les dio un papel predominante a las universidades en la estrategia de desarrollo del país.

Aún y cuando el gobierno y el Partido le ha dado un lugar prioritario a la educación y a la educación superior en el desarrollo de China, las IES manejan una concepción reduccionista de la extensión universitaria, la que se le conoce como «difusión cultural», lo que evidentemente constituye un remanente de épocas pasadas donde su accionar estaba limitado solo a ese papel. En la actualidad, aunque se le sigue llamando de esa manera, bajo la influencia de las universidades extranjeras que han asesorado a la educación superior china luego de la Reforma, comprende todas las actividades que internacionalmente se conciben, aunque su comportamiento no se manifiesta igual en todas las regiones del gigante asiático.

El Consejo de Estado de la República Popular China (CERPCh, 2017) promulgó una declaración oficial de profundización de la integración de la producción y la educación, donde establece determinados principios, algunos de los cuales evidencian el necesario vínculo universidad-sociedad, entre las que se destacan: cultivar talentos innovadores, integrar la producción y la educación, mejorar la distribución de la promoción de la educación, la cooperación escuela-empresa, la contribución de la educación superior para el desarrollo económico y la modernización industrial y construir un patrón de desarrollo coordinado de la educación y la industria.

Sin embargo, a pesar de estas directrices, los autores del presente trabajo consideran que aún no se han logrado los niveles propuestos para la educación superior y en especial para el proceso extensionista, concordando con Liang (2017) al plantear los principales problemas de la actividad extensionista en la RPCh, que se expresan en el orden de la relación con el contexto nacional e internacional, la valoración que las máximas instancias de cada país tienen de sus universidades y de la extensión; así como de las insuficiencias y carencias internas que tienen las IES en todo el quehacer vinculado con la extensión y de la propia gestión de este proceso. Sus manifestaciones más relevantes son:

- La poca comprensión de la importancia de las acciones extensionistas por parte de las entidades sociales al no valorar en toda su magnitud a las IES como aliadas en la solución del banco de problemas de los territorios y las empresas.

- La ausencia del vínculo entre las IES y la sociedad y en específico con el sistema empresarial, lo que obstaculiza el desarrollo de proyectos de cooperación.
- El desconocimiento por parte de las IES del banco de problemas del territorio y de sus entidades.
- La no existencia de una estrategia de comunicación y relaciones públicas que permita hacer promoción de las posibilidades de las IES.
- La ausencia de planes y presupuestos a corto, mediano y largo plazo para impulsar la extensión universitaria y su vinculación con las necesidades reales de la sociedad.
- La diversidad de denominaciones que se le da a la extensión y el reduccionismo que algunas IES le dan, concretándolas solo en actividades culturales y deportivas.
- La falta de preparación y superación sistemática de los profesores, investigadores, directivos y personal que labora en la gestión de la extensión universitaria.
- La extensión universitaria no se articula a los otros procesos sustantivos.
- El carácter unidireccional de la relación universidad-sociedad a través de la extensión universitaria, no viéndose como un sistema integral que tiene mayor impacto cuando esa relación es bidireccional y dialógica.
- El poco dominio sobre la gestión de proyectos por parte de directivos y funcionarios de las unidades organizativas de extensión universitaria y en general de la comunidad universitaria.
- Las acciones extensionistas iniciadas por el entusiasmo de una autoridad universitaria, de un profesor o de un grupo de estudiantes, pero, al carecer de continuidad, dejaron muchas veces un saldo de frustración en las comunidades, que se sintieron «utilizadas» más que comprendidas y realmente ayudadas.
- Las acciones que no responden al tipo de trabajo universitario que demanda una sociedad democrática, en la que los principales propósitos son concientizar y formar y, por el contrario, son un simple cometido informativo y ornamental.
- El desvirtuamiento conceptual, carencia de sistematización y esporádicos programas y proyectos, que no pasan de ser utopías que generalmente no se concretan por la situación real de muchos de los países, en especial los menos favorecidos en cuanto a desarrollo económico y social.

La situación descrita se ha visto reflejada en la UIH, universidad clave e integral en la provincia de Heilongjiang que inscribe a estudiantes de todo el norte y noroeste de China. Actualmente la UIH cuenta con alrededor de 300

docentes y han pasado más de 500 profesores extranjeros en los últimos diez años, así como 10 000 estudiantes de pregrado, posgrado y extranjeros, matriculados en programas de licenciatura, maestría y en diez especialidades principales, que incluyen Economía, Turismo, Ciencias de la Informática, Promoción de la Educación, Lenguas Extranjeras (Licenciaturas en Español, Italiano, Ruso, Alemán, Francés, Portugués, Japonés, Coreano, entre otras), Licenciatura en Artes, Administración.

En esta institución del gigante asiático se trabaja la extensión universitaria desde una concepción estrecha, limitada a la difusión cultural, evidenciada en determinadas deficiencias que caracterizan su situación actual:

- La falta de concepción sistémica como proceso universitario.
- Los actores de la comunidad universitaria no dominan los referentes teóricos y metodológicos de la planeación, puesta en práctica y evaluación sistemática para gestionar el proceso de extensión y poseen bajos niveles de implicación.
- El no logro del diálogo sistemático entre la universidad y la comunidad extrauniversitaria.
- La elaboración de los proyectos y actividades extensionistas no responde a un programa estructurado con objetivos claramente definidos.
- La inexistencia de una planificación estratégica de la extensión universitaria que permita proyectarla hacia las necesidades internas y externas y también con carácter prospectivo.

Esta problemática evidencia el estado real del proceso extensionista en la UIH. Se hace necesario transformar la situación actual para que se dinamice el vínculo universidad-sociedad, en respuesta a las exigencias actuales de la educación superior y de la UIH en particular. De esta forma se respondería a los cambios que han ido produciendo en la República Popular China, los cuales, según Chang (2013), apuntan a nuevas transformaciones en la educación superior del país. Un ejemplo de ello lo constituyó el Plan Nacional de Reforma y Desarrollo de la Educación a Mediano y Largo Plazo 2010-2020, el cual dejó clara la orientación que tiene en el presente y a futuro este sector, contemplando también un grupo de aspectos vinculados con la extensión universitaria.

3. CONJUNTO DE ACCIONES EXTENSIONISTAS PARA DINAMIZAR EL VÍNCULO UNIVERSIDAD-SOCIEDAD

Teniendo en cuenta las necesidades y asunciones planteadas anteriormente, los autores del presente trabajo proponen un conjunto de acciones extensionistas para la comunidad intra y extrauniversitaria. Las acciones extensionistas para la comunidad universitaria de la UIH son:

- Desarrollar una conciencia social, un sentido de pertenencia hacia la universidad, el territorio y la nación que se materialice en la voluntad y empeño por lograr su continuo desarrollo por parte de toda la comunidad universitaria y en especial de los estudiantes, a través de actividades que den respuesta a los problemas existentes.
- Garantizar la formación profesional de los estudiantes y la formación de valores en el respeto a las leyes y normas sociales y en espíritu ciudadano, partiendo del ejemplo de sus propios profesores y directivos.
- Incorporar la investigación científica como una necesidad para obtener resultados de impacto y a la vez eficientes en bien de la sociedad y de la propia universidad.
- Capacitar al claustro desde el punto de vista técnico, pedagógico, científico y cultural.
- Organizar y promover el ejercicio físico y la práctica de deportes.
- Organizar y promover actividades culturales en todas sus expresiones a partir de la creación de grupos de aficionados y la realización de jornadas de la cultura.
- Seguir a los graduados por su importancia en el perfeccionamiento de los planes y programas, así como las condicionantes presentes en la empleabilidad de estos.

Las acciones extensionistas para la comunidad extrauniversitaria son:

- Promover la difusión de los conocimientos científicos, tecnológicos y de los resultados de las investigaciones, a través de las revistas seriadas especializadas, libros, páginas web y otras vías de comunicación masivas.
- Difundir conocimientos y tecnologías no generadas en la IES.
- Identificar el banco de problemas del territorio y la nación y trazar acciones que permitan su solución.

- Participar activamente en la preparación y superación de los directivos de las entidades con que cuenta el territorio y la nación.
- Propiciar la participación de los profesionales de la producción, los servicios y demás instituciones sociales en las maestrías y especialidades que impartan las IES, así como en la formación doctoral.
- Organizar cursos de superación y capacitación que no requieran de títulos universitarios y que se vinculan a la actividad concreta que realizan los trabajadores u otros conocimientos adicionales y necesarios para su desempeño, tales como el estudio de idioma, informática, apreciación artística y en el entrenamiento a los trabajadores en sus propios puestos de trabajo, entre otras.
- Brindar actividades culturales y educativas a partir de los grupos de aficionados universitarios y a la comunidad de los territorios donde se encuentra ubicada la IES.
- Interactuar con la enseñanza precedente.
- Organizar eventos científicos donde participen profesores, investigadores y estudiantes universitarios y profesionales de otras instituciones científicas y del sistema empresarial a fin de socializar el conocimiento, experiencias y buenas prácticas.

En particular, acerca de la vinculación universidad-empresa, es necesario:

- Incluir en los planes de estudios asignaturas vinculadas a la gestión económico-financiera y de comercio internacional, al desarrollo empresarial, la competitividad, el medioambiente y la gestión, entre otros.
- Incorporar a los consejos de dirección de la IES a representantes del sector productivo para que puedan dar sus criterios sobre los temas de formación profesional y para el perfeccionamiento de la gestión institucional.
- Fomentar estudios e investigaciones conjuntas para solucionar problemas previamente negociados con la participación de profesores, investigadores y estudiantes universitarios y los profesionales y técnicos existentes en las empresas.
- Investigar sobre el impacto de la vinculación universidad-empresa y promover los resultados para el mejoramiento universitario, empresarial y el desarrollo sostenible.

Estas acciones están en correspondencia con lo planteado por Meléndez (2004), cuando señala que «las universidades como instituciones generadoras de conocimientos, vinculados a la empresa y a los centros de investigación, deben asumir un rol protagónico ante los procesos de cambio e innovación tecnológica, estableciendo políticas claras que le permitan enfrentar los avances de la ciencia y tecnología» (p. 15).

Por último, y no menos importante, están las acciones de la Universidad para lograr aprender de la sociedad como generadora que también es del conocimiento, incorporar sus experiencias de buenas prácticas (de forma crítica para adecuarlas al contexto universitario), así como poder obtener información y criterios que permita perfeccionar los procesos al interior de las IES y en especial la contribución del perfil del profesional a formar, a fin de que esté en correspondencia con las necesidades de los empleadores.

Entre las posibles acciones a desarrollar en este sentido están las siguientes:

- Analizar críticamente los conocimientos y buenas prácticas generadas por la sociedad y de forma creativa adecuarlos a las características de la educación.
- Lograr que la vinculación con la sociedad sea tan importante para la sociedad que conlleve a que la sociedad vea como una necesidad el apoyar a la universidad, tanto desde el punto material, financiero como moral.
- Propiciar que los directivos de las instituciones existentes en la sociedad se ofrezcan para transmitir sus criterios en aras de perfeccionar los procesos sustantivos de las IES y también los de apoyo a estos.
- Garantizar que las prácticas profesionales de los estudiantes en las entidades de producción, servicio y social tengan la calidad requerida desde el punto de vista técnico y, a la vez, que los vincule laboralmente a las características del contexto en el que se desempeñarán en el futuro.
- Coadyuvar a la formación como trabajadores y ciudadanos a los estudiantes durante su práctica profesional para contribuir al desarrollo de competencias apoyadas en las tecnologías de avanzada.
- Incluir en los convenios con las instituciones el que estas garanticen la empleabilidad de los graduados universitarios.
- Propiciar puntos de contacto en la vinculación universidad-empresa, de forma tal que permita lograr mediante la práctica profesional que los estudiantes apliquen sus conocimientos teóricos, la actualización práctica de los profesores que con ellos participan y la posibilidad de obtener medios que ayuden a fortalecer la base material de estudio.

El adelanto de la educación superior se adquiere sobre base de reformas e innovaciones. En tal sentido, se promoverá la participación, así como la diversificación de nuevos estilos y enfoques de los procesos sustantivos, en particular el de extensión universitaria. La universidad debe tomar la iniciativa para innovar y fortalecer la colaboración con empresas, institutos de investigación y comunidades, así como impulsar el compartimiento de recursos con ellos, tareas todas que le corresponde a la extensión universitaria ejecutar para contribuir a formar un profesional acorde a las exigencias actuales y aportar al desarrollo económico, político, ambiental y social del país.

Lo expresado anteriormente está amparado en las declaraciones a la prensa ofrecidas por la viceprimera ministra china Liu Yandong (2013) al expresar: «es necesario que China promueva el desarrollo característico de universidades a diferentes niveles [...] con el fin de fortalecer su capacidad para servir al desarrollo económico y social [...] el país se esforzará por desarrollar un moderno sistema de universidades y alentará a las universidades a operar de manera autónoma y conforme a la ley, así como a practicar la gestión democrática» (párr. 6-8).

CONCLUSIONES

El proceso extensionista tiene la responsabilidad de contribuir a la formación integral del estudiante, de sus valores y principios para devolver a la sociedad ciudadanos más comprometidos con su entorno y futuro social.

Las sugerencias realizadas para el desarrollo del proceso extensionista en la UIH consideran los avances tecnológicos e innovadores para la formación de la sociedad, acorde a los adelantos de la ciencia y la técnica, así como los resultados de la ciencia producida en la IES. Son disímiles las tareas y acciones propuestas a la extensión universitaria en relación con la comunidad intra y extrauniversitaria para gestionar el proceso que permita dar solución a las problemáticas sociales y contribuir al desarrollo de la sociedad, siendo pertinentes, eficientes y eficaces.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Batista, A. (2016). *Estrategia metodológica de integración de procesos sustantivos universitarios: contribución de la extensión universitaria a la promoción de salud en la Universidad de La Habana* (Tesis de doctorado). Universidad de La Habana, Cuba.
- Chang, F. (2013). *Desarrollo reciente y tendencia de la educación superior de China*. Recuperado el 11 de diciembre de 2018 de http://www.rlcu.org.ar/recursos/E_0000032_005_Universidad%20china.pdf
- Consejo de Estado de la República Popular China (CERPCh). (2017). Opiniones sobre la profundización de la integración de la producción y la educación. *Boletín de la Oficina General del Consejo Estado de la República Popular China*, (95). Recuperado el 15 de mayo de 2018 de http://www.gov.cn/gongbao/content/2018/content_5254308.htm
- del Huerto, M. E. (2007). La Extensión Universitaria como vía para fortalecer los vínculos Universidad-Sociedad desde la promoción de salud. *Revista Cubana de Salud Pública*, 33(2), 1-10.
- Fresán, M. M. (2004, abril). La extensión universitaria y la universidad pública. *Revista Reencuentro*, (39), 47-54.
- González, G. R., y González, M. (2002). La gestión de la extensión universitaria: una aproximación desde la perspectiva cubana. *Revista Cubana de Educación Superior*, 22(1), 55-68.
- González, G. R., y González, M. (2020, 10-14 de febrero). *Extensión universitaria y responsabilidad social de la universidad: retos ante la agenda 2030* (Ponencia). 12.^{mo} Congreso Internacional de Educación Superior Universidad 2020, La Habana.
- González, O. (2016). *Sistema de Gestión de la calidad del proceso de extensión universitaria en la Universidad de La Habana* (Tesis de doctorado). Universidad de La Habana, Cuba.
- González, O., y Batista, A. (2017). Gestión de la calidad del proceso extensionista en la Universidad de La Habana. *Revista Cubana de Educación Superior*, 36(1), 94-108.
- González, O., y Batista, A. (2019). Contribución de los proyectos integrados de Extensión Universitaria a la formación integral del futuro profesional. En Andréa Kochhann y Carla Conti de Freitas (Eds.), *Formação docente e trabalho pedagógico. Contextos atuais* (págs. 55-70). Editora Scotti.
- Liang, S. (2017). *La extensión universitaria en las Instituciones de Educación Superior de la República Popular China* (Monografía de maestría). Universidad de La Habana, Cuba.

- Meléndez, Z. (2004). La relación ciencia-tecnología y sociedad en el marco del trabajo extensionista orientado hacia la empresa: caso Universidad Nacional Experimental de Guayana, Venezuela. *Revista Cubana de Educación Superior*, 24(3), 15-28.
- Pérez, V. T. (2010). Conocimientos sobre el proceso de Extensión Universitaria en un área de salud. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 26(1), 107-116.
- Rubio, E., y de Armas, L. (2010). Calidad de la extensión universitaria desde los significados compartidos por los participantes en el proceso. *Cuadernos de Educación y Desarrollo*, 2(20). Recuperado el 4 de junio de 2019 de <https://www.eumed.net/rev/ced/20/rcar.htm>
- UNESCO. (2018). *Declaración final de la III Conferencia Regional de Educación Superior para América Latina y el Caribe*. <http://www.iesalc.unesco.org/wp-content/uploads/2020/08/Declaracion2018PortFinal.pdf>
- Yandong, L. (2013). Discurso de la viceprimera ministra donde explica reforma de educación superior en China. *Agencia de Prensa Xinhua*. Recuperado el 14 de diciembre de 2014 de http://www.spanish.xinhuanet.com/china/2013-11/20/c_132901851.htm

Notas aclaratorias

¹Aun cuando en la República Popular China se le conoce a este proceso universitario con diferentes nominaciones, fundamentalmente «difusión cultural», en el presente trabajo los autores asumen el término extensión universitaria.

²Las políticas participativas son «aquellas que permiten que las personas formen parte, de manera activa y consciente de la toma de decisiones, ejecución y evaluación de los procesos de gobierno, comunitaria o institucional a las que pertenecen» (González, 2016, citado por González y Batista, 2019, p. 6).

Conflicto de intereses

Los autores declaran que no existen conflictos de intereses.

Contribución autoral

LIU NAN: concepción y diseño del trabajo, recolección, obtención de resultados, análisis e interpretación de datos, redacción del manuscrito.

ODETTE GONZÁLEZ APORTELA: concepción y diseño del trabajo, análisis e interpretación de datos, redacción del manuscrito y revisión crítica del manuscrito.

AMADO BATISTA MAINEGRA: análisis e interpretación de datos, redacción del manuscrito y revisión crítica del manuscrito.